NUR <25899-61-01-217-2017-80119-00
Ubicación 12775
Condenado GERMAN ACOSTA FLOREZ
C.C # 19256174
Juzgado 005 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 02 DE MARZO DE 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición en subsidio apelación, contra la providencia del TRES (3) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), a través de la cual el desapcho vigilante resolvió "NEGAR LIBERTAD CONDICIONAL" al condenado, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el dia 03 DE MARZO DE 2022.

Vencido el término del traslado, SI ■ NO □ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

NUR <25899-61-01-217-2017-80119-00
Ubicación 12775
Condenado GERMAN ACOSTA FLOREZ
C.C # 19256174
Juzgado 005 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 04 de marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence 07 de marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI □ NO □ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

J E P M S